

## LAS UNIVERSIDADES DURANTE EL SIGLO XX. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA \*

Mariano Peset  
*Universidad de Valencia*

Es el siglo en el que hemos estudiado y vivido todos, más o menos años. Es, por tanto, presente y pasado inmediato, y lo conocemos no sólo como historiadores, sino porque la república o la última dictadura han condicionado nuestra formación y creencias. Por ello es especialmente atrayente, sugestivo... Con todo, la historiografía sobre las universidades hispanas del XX es, a todas luces, insuficiente, escasa. Aunque nos falten investigaciones sobre otros siglos, nuestras carencias sobre el último son, sin duda, más evidentes. Sabemos muchas cosas del pasado inmediato, pero no ha sido analizado con rigor. Esa mezcla de pasado y presente que posee, quizá nos hace desinteresarnos, como historiadores, por su estudio; no lo hemos frecuentado, y es menester acumular y ordenar sus datos y detalles, si queremos comprender su sentido... Yo, en algún momento, pensé iniciar el estudio del franquismo –época que he vivido–, ahora dudo si tendré tiempo... Hoy voy a lanzar una ojeada general sobre las fuentes y la bibliografía del siglo que estamos acabando, para exponer mi impresión en términos generales; sé que habrán muchas omisiones, no pretendo citarlos todos –no estoy haciendo una bibliografía–; otros se me habrán escapado...

### 1. LAS FUENTES HISTÓRICAS

No cabe duda de que, si comparamos su documentación con el antiguo régimen, posee algunas ventajas, y también varios inconvenientes.

\* Participación en el Seminario de Investigación organizado por el Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (VI Coloquios Alfonso IX) sobre: «Historia de la Universidad Contemporánea, siglo XX», que se celebró el 1 de junio de 2000 en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia, de la Universidad de Salamanca.

Son abundantes y, como están más cercanas, las comprendemos mejor con una primera lectura; pero con cierta frecuencia –tanto en el XIX como en el XX– recogen menos información, son menos detalladas y parleras que los viejos claustros o las ceremonias del antiguo régimen...

Las fuentes centrales –derivadas de las cortes y el gobierno, del ministerio correspondiente– son esenciales en la universidad liberal o franquista, tan centralizada y uniforme, hasta el punto de que hablamos de la universidad en singular –como Napoleón la denominó–, no de universidades en plural. La documentación central –aparte los archivos de las cortes y del senado– se encuentra en Alcalá de Henares, en el archivo general de la administración pública. Es copiosa, sin duda, aunque se destruyó en buena parte por el incendio de la postguerra, cuando se encontraba en el palacio episcopal. Sin embargo, se conserva muy completa la serie de oposiciones a cátedra, que junto con los expedientes y los escalafones impresos –Guereña los ha trabajado– nos proporcionan excelente información sobre los profesores...<sup>1</sup> También quedan las actas del consejo de instrucción pública, que trabajó mi hermano José Luis, en el periodo que le pareció más interesante...<sup>2</sup> Pero poco se conserva de los expedientes que generaron los numerosos proyectos y reformas que se realizaron a lo largo del periodo. Para ello, hay que acudir a los diarios de cortes, del congreso y del senado, o –para leyes, decretos y órdenes– a la colección legislativa o los diccionarios de Martínez Alcubillas –o Aranzadi desde 1930–; en todo caso, la *Gaceta de Madrid* o *Boletín oficial del estado* recoge mayor información, aunque es más trabajosa su consulta. Pero, esta versión legal, ya sabemos que tiene sus límites, expresa ideas y proyectos, mandatos, pero no realidades... Establece estructuras administrativas o de poder, organizaciones burocráticas, que sólo son un marco de esa realidad viva e intensa que debiera ser la investigación y la enseñanza. Hay colecciones legales de instrucción pública a fines del XIX y en el XX, también útiles, pues reúnen las normas del sector. También un *Anuario estadístico de instruc-*

1. Jean-Louis Guereña, «El primer escalafón de catedráticos de universidades (1847) y la creación del cuerpo de catedráticos de universidades en España», *Doctores y escolares, II congreso de historia de las universidades hispánicas*, 2 vols., Valencia, 1998, I, pp. 231-250. Sobre siglo XX, datos de profesores y estudiantes, en mi estudio inédito *Historia y actualidad de la universidad española*, Fundación Juan March, volumen primero.

2. José Luis Peset, «El real consejo de instrucción pública y la restauración canovista», *Hispania*, 48, 170 (1988), 989-1030; B. Ceprián, *Del consejo de instrucción pública al consejo escolar del estado. Origen y evolución (1836-1986)*, Madrid, 1991.

*ción pública*, a partir de la creación del ministerio –antes en el XIX hay que acudir al boletín del ministerio de fomento...–. La junta para ampliación de estudios e investigaciones, desde 1907, posee sus propios fondos, que han estudiado Laporta, Sánchez Ron y otros...<sup>3</sup>

Las fuentes locales son el otro acervo o fondo documental indispensable, aunque se hayan destruido algunos archivos universitarios, como Oviedo o Granada, o la complutense tenga los fondos disminuidos, o de difícil consulta. Las series que existen usualmente en los archivos universitarios son las siguientes:

1. Los claustros universitarios y juntas de facultad, muy exiguos de contenido, pendientes siempre de las órdenes de Madrid, pero importantes para conocer la escasa vida corporativa. No se pueden comparar con la riqueza de detalles y debates de la vieja Salamanca –de Alcalá o de México–. Pero descubren problemas de financiación o proyectos de reforma, junto a la burocracia y asuntos triviales... Son quizá limitados, pero de interés...
2. Los libros o expedientes de matrícula, en donde se puede estudiar con cuidado el número de sus estudiantes, sin limitarnos a los *Anuarios estadísticos*, que tienen menor detalle y, a veces, errores. Los papeles para formalizar el pago y realización de la matrícula, aunque a veces no se conservan. Además, libros de grados, actas de exámenes, expedientes de los alumnos... Quizá puede intentarse conocer el origen social –por la profesión del padre, cuando figura acta de bautismo o nacimiento–, que tanto se resiste en siglos anteriores...
3. Los libros y papeles de cuentas nos muestran la pobreza de sus dotaciones; salarios más que gastos en bibliotecas, instrumentos o laboratorios... Los presupuestos generales, editados por el instituto de estudios fiscales, así como su liquidación real nos ofrece una ayuda valiosa, para conocer los gastos en las universidades durante el periodo<sup>4</sup>.

3. F. Laporta, A. Ruiz Miguel, V. Zapatero y J. Solana, dedicaron dos números de *Arbor*, 493 y 499-500 (1987), que resumen su amplia investigación inédita en la Fundación March, 5 vols., 1978; también José Manuel Sánchez Ron (coord.), 1907-1987. *La Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas 80 años después*, 2 vols., Madrid, 1987, con diversos estudios sobre la ciencia europea de la época; últimamente, su libro *Cinzel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España (siglos XIX y XX)*, Madrid, 1999.

4. *Datos básicos para la historia financiera de España, 1850-1975*, 2 vols., Madrid, 1976. Los utilizamos para época anterior, Mariano y José Luis Peset, «Los gastos públicos de enseñanza en España (1842-1875). Una rectificación de datos anteriores», *Hispania*, 39 (1979), 671-683.

4. La prensa es esencial, sobre todo para movimientos estudiantiles que son constantes en todo el siglo –hasta hoy cuando las facultades parecen muertas–. Otras veces nos deparan opiniones de los profesores, o de periodistas y publicistas sobre la universidad. María Fernanda Mancebo la manejó para estudiar las asociaciones estudiantiles, en especial la FUE, así como Daniel Comas sobre movimientos estudiantiles, ambos referidos a Valencia...<sup>5</sup>

Las revistas universitarias, tienen asimismo notable interés, sea el *Boletín de la institución libre de enseñanza*, o la *Revista de ciencias jurídicas y sociales* –de Rafael de Ureña y Smenjaud–, el *Boletín de la universidad de Madrid*, los *Anales de la universidad de Valencia*, o la *Revista mensual de filosofía, literatura y ciencia*, de Sevilla... Son las primeras publicaciones especializadas, en donde se descubren los niveles de la ciencia de cada momento, aparte de recoger discursos inaugurales, o noticias varias ¿Sería conveniente establecer un repertorio de las revistas universitarias? Incluidas las científicas, –aunque estén vinculadas a una editorial o a una academia–, ya que ofrecen la ciencia y las elaboraciones doctrinales de sus profesores...

En general, los libros editados por la Junta para ampliación o por el CSIC, nos darán también idea sobre niveles e intereses<sup>6</sup>. Las publicaciones de las universidades –aparte discursos de apertura y algún ejemplo excepcional–, pertenecen ya a la época franquista. A través de catálogos o reuniendo con cuidado sus títulos, podremos

5. M<sup>a</sup> F. Mancebo, *La universidad de Valencia en guerra. La FUE*, Valencia, 1988; *La universidad de Valencia. De la monarquía a la república (1919-1939)*, Valencia, 1994. Daniel Comas ha realizado su tesis sobre el periodo entre 1900 y 1920, citada en nota 24.

6. Sobre el consejo superior de investigaciones, se ha escrito bastante Emilio Criado, «El sistema científico-técnico en España», *Ciencia y cambio tecnológico en España*, Madrid, Fundación 1<sup>o</sup> de Mayo, 1990, pp. 105-152; Pedro González Blasco y José Giménez Blanco, «La investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Estudio de un grupo significativo durante el período 1940-1955», *Historia y sociología de la ciencia en España*, Madrid, 1979, pp. 126-162; María Jesús Santesmases y Emilio Muñoz, «Las primeras décadas de Consejo Superior de Investigaciones científicas: una introducción a la política del régimen franquista», *Boletín de la institución libre de enseñanza*, 16 (1993), 73-94; Gonzalo Pasamar Alzuria, «Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el Consejo Superior en la universidad de posguerra», Juan José Carreras y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *La universidad española...*, citado en mi nota 10, pp. 305-339; José Manuel Sánchez Ron, *Cinzel, martillo y piedra...*, pp. 329-371. Para el Opus y el CSIC, Daniel Artigues, *El Opus Dei en España*, París, 1968; Javier Ynfante, *Opus Dei. Así en la tierra como en el cielo*, Barcelona, 1996.

analizar la política de los rectores y las facultades en materia de ediciones...

5. Con estos materiales entramos ya en la enseñanza y la investigación –esenciales para el análisis de la universidad–. En la parte de enseñanza, los programas y libros, los manuales nos indican los niveles o las ideas que se enseñan... Los trabajos de Jorge Correa, Pilar García Trobat y Yolanda Blasco para derecho, López Piñero y José Luis Peset para medicina, Víctor Navarro para ciencias, entre otros, son imprescindibles...
6. También, aunque escasas, pueden leerse las memorias o libros de políticos, que intervinieron en las reformas. Romanones, nos dice poco, algo más los libros de Silió o de Marcelino Domingo... O todavía más interesantes pueden ser las memorias o correspondencia, los recuerdos o meditaciones de profesores sobre sus tareas, Unamuno, Posada, Laín Entralgo, Ots Capdequí, Alejandro Nieto... O, también de alumnos, que recuerdan sus años de estudio; sobre Valencia Azorín y Baroja, Teodoro Llorente, Alberto Insúa...

Por último, la historia oral, nos proporciona pistas, para después comprobarlas, así como sentimientos y convicciones de los profesores y alumnos, difíciles de percibir a veces en los documentos. La cercanía nos brinda esta posibilidad, ajena a otros periodos de la historia.

## 2. ESTADO DE LA BIBLIOGRAFÍA

En verdad, ni siquiera el siglo XIX había sido objeto de atención por los primeros historiadores de las universidades, como Vicente de la Fuente, Gil de Zárate o Velasco y Santos. Se consideraba presente –Giner de los Ríos, es otra cosa, un diagnóstico y un proyecto–. Ajo y Sainz de Zúñiga, tampoco lo abordó, por lo que creo que los estudios de Álvarez de Morales y mi libro, en colaboración con mi hermano, abrieron el siglo XIX, sin entrar en el XX. Ivonne Turin, avanzó unos años de esta centuria<sup>7</sup>; es conveniente esta cautela, en el XX no se puede abordar la educa-

7. Ivonne Turin, *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición*, Madrid, 1967; Mariano y José Luis Peset, *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, 1974; Antonio Álvarez de Morales, *Génesis de la universidad española contemporánea*, Madrid, 1972.

ción durante un periodo demasiado extenso, como hizo Encarnación González Rodríguez con el reinado de Alfonso XIII<sup>8</sup>. La universidad queda desfigurada, con apenas detalle. Puelles Benítez confeccionó una síntesis útil, pero apresurada... Jiménez Fraud evocó el periodo en un ensayo, que trata de servir de fundamento a su elogio de la institución libre y la residencia de estudiantes<sup>9</sup>. Tenemos ante nosotros cien años que nos esperan, desde 1900 hasta 2000, aunque sin duda haya valiosas aportaciones... Pero no disponemos de una visión general y amplia, porque quizá todavía es hora de análisis detallados, de construir las piezas, para que se engranen en el futuro...

Si nos fijamos en qué se ha hecho, podemos repasar los tipos de publicaciones que existen, y por otra parte acercarnos a los sectores o ámbitos trabajados, pues la investigación y la historiografía se escribe sobre núcleos que despiertan el interés –a veces por motivos de presente o por estilos de interpretación histórica–. Podemos agrupar, en primer término, las publicaciones colectivas:

## 2.1. CONGRESOS ESPECÍFICOS

El que organizaron en Zaragoza Juan José Carreras y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, sobre el periodo de Franco, fue pionero<sup>10</sup>. Se inicia con una presentación de los fascismos, el alemán por Juan José Carreras y el italiano por Albertina Vittoria; Miguel Ángel Ruiz Carnicer compara el SEU con los mecanismos análogos en estos países. Yo analicé la ley de ordenación universitaria de 1943, para mostrar que Franco conservó la estructura anterior del liberalismo, aumentando la represión y los controles... Recoge también aportaciones sobre Unamuno y los primeros años de la Salamanca nacional o acerca de la ideología de Franco y Rodríguez Val-

8. Encarnación González Rodríguez, *Sociedad y educación en la España de Alfonso XIII*, Madrid, 1988.

9. Manuel Puelles Benítez, *Educación e ideología en la España contemporánea*, Barcelona, 1980, con varias ediciones; Alberto Jiménez Fraud, *La universidad española*, Madrid, 1971, aunque su aparición es anterior. También, José Castillejo, *Guerra de ideas en España*, Madrid, 1976.

10. Juan José Carreras Ares y Miguel Ángel Ruiz Carnicer (eds.), *La universidad española bajo el régimen de Franco*, Zaragoza, 1991.

cárcel en sus discursos; el estudio sobre el CSIC de Gonzalo Pasamar o las facultades en los cuarenta por Encarna Nicolás. Pero sobre todo, sus páginas están dedicadas a los movimientos estudiantiles, Elena Hernández Sandoica, Antonio Nadal... En parte, son testimonios de quienes lucharon contra la dictadura y su experiencia...

En la última reunión de los profesores de historia de la educación en Murcia sobre el siglo XX hay análisis sobre variados sectores, tanto de España como de Iberoamérica<sup>11</sup>. Aparecen las distintas universidades, las que se crean como Murcia, La Laguna, las eclesiásticas, incluso las más recientes... Los estudios, en especial pedagogía... Sobre profesores y escolares... Algunos plantean la universidad actual, otros hacen crónica del inmediato presente, de la legislación; pero en general se rescatan lugares y datos para una historia universitaria del siglo. Hay que establecer una separación sobre qué fueron las universidades y qué deberían haber sido, las opiniones frente a las elaboraciones históricas –aunque la historia es opinión, sin duda–, en el tratamiento de los varios aspectos de este siglo. En todo caso, un repaso de sus páginas, de sus notas, nos advierte lo rezagados que estamos en la bibliografía sobre las universidades en los tiempos cercanos...

En nuestros congresos internacionales de historia de las universidades hispánicas se han recogido algunos trabajos, pocos, pues predominan otros siglos; su orientación hacia la América hispana explica su atención preferente hacia los siglos de la edad moderna<sup>12</sup>. En el futuro deberíamos atender mejor el pretérito más cercano... Los congresos sobre el exilio republicano –tan numerosos en los últimos tiempos–, se orientan más hacia temas literarios o genéricos, pero la universidad no puede estar

11. *La universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica). X coloquio de historia de la educación*, Murcia, 1998.

12. Se centraron en el antiguo régimen *Universidades españolas y americanas. Periodo colonial*, Valencia, 1987 y *Claustros y estudiantes. Actas del congreso internacional de historia de las universidades americanas y españolas*, (Valencia 23-25 noviembre 1987), 2 vols., 1989. En el segundo congreso, *Doctores y escolares*, 2 vols., Universitat de València, 1998, hay algunos trabajos sobre el último siglo, de Juan Gutiérrez, M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo y Ernest Sánchez Santiró; en el V congreso *Las universidades hispánicas de la monarquía de los Austrias al centralismo liberal*, 2 vols., Universidad de Salamanca, 2000, otras sobre fines del XIX y primeros años del XX, de Marc Baldó, Buenaventura Delgado, María Fernanda Mancebo, Cristina Vera de Flachs y Mariano Peset. En el VI *Aulas y saberes, VI congreso de historia de las universidades hispánicas*, Valencia 3-6 de noviembre de 1999, 2 vols., Universitat de València, en prensa, aparecen en mayor número, Salvador Albiñana, Marc Baldó, María Fernanda Mancebo, Daniel Comas, José María Hernández Díaz y Antonio Rey.

ausente. Los núcleos de intelectuales que se exilaron a Argentina o México, a Inglaterra y Estados Unidos, estaban formados, en buena parte, por profesores universitarios, de institutos y maestros de escuela<sup>13</sup>. Sobre su obra se ha escrito, se han reeditado sus libros<sup>14</sup>.

También sobre las mujeres en las universidades existen numerosos trabajos. Rosa Capel y Consuelo Flecha estudiaron los diferentes tramos de la educación femenina<sup>15</sup>; en la matrícula de Valencia y Santiago se analizó la participación femenina, como vamos a ver a continuación...

## 2.2. HISTORIAS DE UNA UNIVERSIDAD DURANTE EL SIGLO XX

No son muchas las que se han escrito. Sobre Valencia, trabajó Mancebo Alonso dos libros que constituyen una aportación indudable –desde los años veinte hasta la guerra civil–. Daniel Comas completó desde 1900 hasta los años veinte. Mientras, Isaura Varela investigó Santiago de Com-

13. Existen varios libros, *La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945*, bibliografía compilada por Julián Amo y Charmion Shelby, prólogo de Alfonso Reyes, Stadford University Press, 1950, hay edición facsímil de 1994; *Obra impresa del exilio español en México, 1939/1979*, Ateneo español de México, México, 1979; Mauricio Fresco, *La emigración republicana española. Una victoria de México*, México, 1950; José Luis Abellán, *El exilio español de 1939*, 6 vols. Madrid, 1977; Patricia W. Fagen, *Transterrados y ciudadanos*, México, 1975; *El exilio español en México en 1939-1982*, México, 1983; Francisco Giral, *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, Barcelona, 1994; Clara E. Lida, *La Casa de España en México*, con la colaboración de José Antonio Matesanz, México, 1988; de ambos autores *El Colegio de México: una hazaña cultural (1940-1962)*, México, 1990; Claudio Lozano (ed.), *1939, el exilio pedagógico. Estudios sobre el exilio pedagógico republicano español de 1939*, Barcelona, 1999.

14. José Luis Barona Vilar y María Fernanda Mancebo, *José Puche Álvarez (1896-1979). Estudio biográfico y científico de un republicano español*, Valencia, 1989. Yo mismo me he ocupado de Altamira y Crevea –existen numerosos estudios sobre su obra–, Ots Capdequí, Medina Echavarría y Sánchez Albornoz; no debo olvidar las ediciones y estudios de Andrés Lira, sobre José Gaos, José Miranda, o Medina Echavarría... En prensa su conferencia de apertura en *Aulas y saberes*. La labor editorial del Fondo de cultura mexicano se recoge en *Catálogo bibliográfico. Autores y traductores del exilio español en México*, México, 1999.

15. Rosa Capel, *El trabajo y al educación de la mujer en España (1900-1930)*, Madrid, 1982; Consuelo Flecha García, *Las primeras universitarias en España (1870-1910)*, Madrid, 1996; *Mujer y educación en España, 1868-1975, VI coloquio de historia de la educación*, Santiago, 1990; M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, recientemente, «La incorporación de la mujer a la universidad de Valencia», *Aulas y saberes*, en prensa; también hay varias aportaciones en el congreso citado en nota 11.



postela durante el siglo<sup>16</sup>. Son quizá las únicas universidades en que existen monografías específicas hasta la guerra civil.

La tesis de Yolanda Blasco, referida a fines del XIX, se centró ya sólo en derecho. Ernest Sánchez Santiró estudió la facultad de ciencias hasta el presente. Marc Baldó también ha iniciado el estudio separado de filosofía y letras<sup>17</sup>. Hay dos razones para romper el esquema unitario de las facultades, por la complejidad y la variedad de fuentes, y porque las ciencias recientes necesitan especialistas –ciencia y universidad son dos caras imprescindibles, el puro análisis institucional es un esqueleto vacío–. ¿Es este el camino? Todo vale en historia, pero la parcelación se impone, si queremos un estudio profundo de las universidades en la etapa más reciente. Luego vendrá la integración, las síntesis... Esta vía, ya se había abierto para las facultades de medicina y los colegios de cirugía en otros siglos, pero ahora se va generalizando –un periodo determinado es objeto de análisis–. Por desgracia, las épocas más cercanas no han sido abordadas; por ejemplo, Salamanca cuenta con una serie de libros sobre su historia, por periodos –Icaza, Pilar Valero, Francisco Javier Alejo Montes, Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, Juan Luis Polo...– pero no tenemos todavía aportaciones análogas sobre la edad contemporánea. Quizá no sea tan prestigiosa entonces, pero la historia no se limita a la grandeza ni es apología... Sobre la universidad complutense durante los años del primer franquismo ha trabajado Carolina Rodríguez López<sup>18</sup>. Sin duda, este es el camino si queremos ir construyendo el periodo –el análisis de cada centro o de una facultad, de un periodo limitado–.

16. Isaura Varela, *La universidad de Santiago, 1898-1936. Reforma universitaria y conflicto estudiantil*, Coruña, 1989; los libros de María Fernanda Mancebo, citados en nota 5; también «La universidad de Valencia en el tránsito de la Dictadura a la República, *Estudis d'història contemporània del país valencià*, 3 (1982), 175-235.

17. Ernest Sánchez Santiró, *Científics i professionals. La facultat de ciències de València (1857-1939)*, Universitat de València, 1998; Yolanda Blasco, *La facultad de derecho de Valencia durante la restauración (1875-1900)*, Valencia, 2000; Marc Baldó, «La facultat de filosofia i lletres de València, 1857-1977. Esboç històric», *Saitabi*, 47 (1997), 21-87.

18. «Anhelos de reforma: Madrid ante el proceso de reforma universitaria en el primer franquismo (1939-1940)», *Cuadernos del instituto Antonio de Nebrija*, 2 (1999), 111-161. Dentro de poco leerá su tesis sobre *La universidad de Madrid en el primer franquismo (1939-1951)*.

### 2.3. LAS HISTORIAS DE UNA UNIVERSIDAD

Son varias las que se han escrito sobre una universidad en su conjunto en los últimos años. A veces para celebrar algún centenario o acontecimiento, se redactan con premura, por quienes es éste su primer acercamiento a la historia universitaria –la prueba: con frecuencia, en las notas al texto no se cita ningún trabajo anterior del autor–. En otros existe un buen grupo de investigadores que pueden permitirse esa síntesis –Salamanca va a publicar su segunda historia reciente, bajo la coordinación de Luis Enrique Rodríguez-San Pedro–. Aparecieron también las de Valladolid, Zaragoza, Granada, Santiago de Compostela, La Laguna, entre otras<sup>19</sup>. En todo caso, el siglo XX suele carecer de investigaciones, es la época menos trabajada y se limita a algunos trazos primeros. En Valencia, en la historia que coordino, hemos optado por traer en el tomo tercero, sólo unos fragmentos del franquismo, porque preferimos no tentar un ensayo improvisado<sup>20</sup>.

### 2.4. TRABAJOS POR PERIODOS

Como no es fácil ordenar toda la bibliografía en los epígrafes anteriores, me permito terminar con éste, para recoger una visión cronológica de aportaciones variadas... Por la riqueza de las fuentes y la complejidad del tema, en el XX es menester centrarse en alguna universidad o facultad, o

19. *Historia de la universidad de Zaragoza*, Zaragoza, 1983; *Historia de la universidad de Valladolid*, 2 vols., Valladolid, 1989; *La universidad de Salamanca*, coordinada por Manuel Fernández Álvarez, L. Enrique Rodríguez-San Pedro y Laureano Robles, 3 vols., Salamanca, 1990 –José María Hernández Díaz se ocupa, con otros de la parte contemporánea, que sigue trabajando–; *Gallaecia fulget (1495-1995)*, Universidade de Santiago de Compostela, 1995 –más bien catálogo de una exposición–; la reciente historia coordinada por Xosé Ramón Barreiro, sólo ha publicado el volumen primero, del antiguo régimen; María del Carmen Calero, Inmaculada Arias de Saavedra, Carmen Viñes, *Historia de la universidad de Granada*, Granada, 1997. No alcanzan al siglo XX, E. Hernández Sandoica y J. L. Peset, *Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares, 1508-1874)*, Madrid, 1990. Prescindiendo de las historias sobre universidades que se extinguieron con el antiguo régimen, que son también numerosas, Gandía, Orihuela, Toledo, Sigüenza, Burgo de Osma....

20. *Historia de la universidad de Valencia*, 3 vols., Universidad de Valencia, 1999-2000; se ha editado a la vez, el texto valenciano o catalán.

en un periodo corto. En otro caso queda demasiado general el estudio de las universidades, se pierde detalle, no se avanza en su funcionamiento, sus pugnas, su investigación... La república, tan corta, nos ha deparado numerosos estudios...

## 1900-1931

Este periodo sólo ha suscitado estudios parciales. Sólo Encarnación González Rodríguez se atrevió con el conjunto. Más vale atender una universidad o una facultad, como ya hemos visto. Diversos núcleos han concentrado la atención de los investigadores.

Hay numerosos estudios sobre la institución libre de enseñanza –desde las obras de Giner y Cossío, al *Boletín*– por el interés que siempre ha suscitado. Posee una bibliografía propia, desde Pierre Jobit a Jiménez-Landi...<sup>21</sup> La edición reciente de su *Boletín*, recoge nuevos trabajos. La extensión universitaria también aparece en sus páginas y ha sido objeto de amplia atención... La junta para ampliación, también en contacto con ella, como dije tiene amplia bibliografía.

La autonomía de 1901 ha sido abordada por Puelles Benítez, Yolanda Blasco, y por mí mismo<sup>22</sup>. Sin duda, fue un notable fracaso, pero desper-

21. De la amplia bibliografía que existe sobre la institución, Pierre Jobit, *Les éducateurs de l'Espagne moderne*, 2 vols., París, 1936; Juan López Morillas, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, México, 1945, 2ª edición, 1980; Vicente Cacho Viu, *La institución libre de enseñanza. I. Orígenes y etapa universitaria*, Madrid, 1962; Dolores Gómez Molleda, *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, 1966; Eloy Terrón, *Sociología e ideología en los orígenes de la España contemporánea*, Barcelona, 1969; Elías Díaz, *La filosofía social del krausismo español*, Madrid, 1973; León Esteban, *La institución libre de enseñanza en Valencia*, Valencia, 1974; *En el centenario de la institución libre de enseñanza*, por varios autores, Madrid, 1977; Antonio Jiménez Landi, *La institución libre de enseñanza*, 3 vols., Madrid, 1987-1997; Antonio Molero Pintado, *La institución libre de enseñanza. Un proyecto de reforma pedagógica*, Madrid, 2000, –primera edición 1985–; Buenaventura Delgado, *La institución libre de enseñanza en Catalunya*, Barcelona, 2000. También la condena franquista en *Una poderosa fuerza secreta. La institución libre de enseñanza*, San Sebastián, 1940.

22. Mariano Peset, «La autonomía de las universidades», en José Luis Peset y otros, *Pasado, presente y futuro de la universidad española*, Madrid, Fundación Juan March, 1985, así como «Política universitaria tras el desastre del 98», *Las universidades hispánicas: de la monarquía de los Austrias al centralismo liberal*, II, pp. 425-447, y «Los orígenes de la autonomía uni-

tó ilusiones y esperanzas en el profesorado, que se mantuvieron durante el siglo. Impulsó la asamblea del cuarto centenario de la universidad de Valencia, así como las posteriores de Barcelona y Madrid... Desembocaron en 1919 en el decreto de autonomía de César Silió, en un gobierno Maura. Parecía que, por fin, se iba a alcanzar una nueva estructura universitaria, pero las circunstancias políticas, la falta de financiación llevó a su suspensión, a su anulación... El estudio de estos años de autonomía cuenta con varios trabajos<sup>23</sup>. Por otra parte, José Carlos Mainer inició el estudio de las asambleas de profesores –la revolución de los paraninfos–, que surgen paralelas con deseos de reforma y autonomía. Ahora, con motivo del quinto centenario de la universidad de Valencia, Daniel Comas ha analizado con minucia la primera asamblea de 1902<sup>24</sup>.

Sobre los profesores, no tenemos los repertorios de Charle sobre Francia. Usamos los escalafones, o se estudian los de cada facultad o universidad; seguramente éste es el camino que, con el tiempo nos llevará a un buen conocimiento de la carrera y el cuerpo. El estudio conjunto de Villacorta sobre catedráticos es esencial. En la historia de la medicina y de la ciencia –se ha ocupado en estas páginas mi hermano– se ha laborado bastante este sector. En derecho y humanidades estamos más atrasados, sin

---

versitaria y el proyecto de García Alix de 1901», en J. L. Guereña y E. M. Fell (eds.), *L'université en Espagne et en Amérique Latine du moyen âge à nos jours*, Tours, 1998, pp. 185-201; Manuel de Puellas Benítez, «Política universitaria y debate público en España (1902-1928)», *La universidad en el siglo XX*, pp. 35-52; Yolanda Blasco Gil, *La facultad de derecho...*, pp. 77-106; Luis Alfredo Baratas Díaz, «Influencia francesa en el proyecto de reforma universitaria español de principios de siglo XX: una analogía incompleta», *Hispania*, 55/2, 190 (1995), 643-672.

23. Mariano Peset y María Fernanda Mancebo, «Un intento de autonomía universitaria: el fracaso de la reforma Silió de 1919», *Homenaje a Juan Vallet de Goytisolo*, Madrid, 1990, VI, pp. 507-557; Isaura Varela, «O autonomía universitaria de César Silió», *Grial* (1987), 330-344; M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, *La universidad de Valencia...*, 29-48; José Luis Peset y Elena Hernández Sandoica, «Instituciones científicas y educativas», *Historia de España* de Menéndez Pidal, tomo XXXIX, 2, Madrid, 1996, pp. 545-580. Sobre Sevilla, María Nieves Gómez García, *Universidad y poder. Problemas históricos*, Sevilla, 1993, pp. 15-55.

24. José Carlos Mainer, «La redención de los paraninfos: asambleas y regeneracionismo universitario», *La crisis del Estado español, 1898-1936*, Madrid, 1978, pp. 213-244; Francisco Canes Garrido, «Las asambleas universitarias españolas de comienzos del siglo XX (1902-1915)», en *L'Université en Espagne et en Amérique latine*, volumen I, pp. 273-283; B. Delgado, *La II asamblea de Barcelona (1905)*, *Història de la Universitat de Barcelona*, Barcelona, 1990, pp. 683-691; Daniel Comas, *Autonomía, reformas y movimientos estudiantiles en la universidad de Valencia, 1900-1923*, tesis de doctorado, Valencia, 2001; también, R. Bori, J. Cortada, X. Pujadas, «Autonomia universitària i autonomia nacional: el catalanisme en el segon congrés universitari català», *Història de la universitat de Barcelona*, Barcelona, 1988, pp. 587-598.

duda<sup>25</sup>. Las oposiciones se van estudiando, gracias a los fondos interesantísimos del archivo general de la administración pública en Alcalá de Henares. Raquel Medina Plana ha estudiado memorias de cátedra, un material que sin duda es buen indicador de los niveles de conocimiento del profesorado que ingresa en la universidad<sup>26</sup>.

Los movimientos estudiantiles, disponen de cierta bibliografía –fueron tan intensos en el siglo XX–. Ya cite a María Fernanda Mancebo antes, que, en especial sobre Valencia, reconstruyó los años de la dictadura de Primo de Rivera y la república, los enfrentamientos entre la FUE, los católicos y la falange. Ahora, Daniel Comas, reconstruye las primeras décadas de siglo en Valencia con amplio material –era un periodo que requería su estudio–<sup>27</sup>. La estadística estudiantil en los *Anuarios* y en los libros de matrícula ha sido recogida para algunas universidades...

## 1931-1939

La república ha tenido mayor fortuna, ya que diversos historiadores se ocuparon de ella: Pérez Galán, Claudio Lozano, Molero Pintado, Sama-

25. M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, Sánchez Santiró o Yolanda Blasco, Daniel Comas, han presentado los de Valencia; Isaura Varela, Santiago. Una visión de conjunto intenté para el periodo anterior, en «Cuestiones sobre la investigación de Las facultades de derecho durante la segunda mitad del siglo XIX», I *seminario de historia del derecho y derecho privado. Nuevas técnicas de investigación*, Bellaterra, 1985, pp. 327-396; también «Estudios de derecho y profesiones jurídicas», en Johannes-Michael Scholz, *El tercer poder. Hacia una comprensión histórica de la justicia contemporánea en España*, Frankfurt, 1992, pp 349-380; Francisco Villacorta Baños, *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Madrid, 1989.

26. Las han visto, las de Valencia, los autores citados en nota anterior. Además –de fines del XIX– A. Mora Cañada, «Notas sobre la primera cátedra de historia del derecho en Valencia y en otras universidades españolas», *Vida, instituciones y universidad en la historia de Valencia*, Valencia, 1996, pp. 163-172; M. Martínez Neira, «Los orígenes de la historia del derecho en la universidad española» *Cuadernos del instituto Antonio de Nebrija*, 3 (2000), 71-164; sobre época cercana, Manuel J. Peláez, ha publicado interesantes datos, *Infrahistorias e intrahistorias del derecho español del siglo XX*, Barcelona, 1995, que completa versión anterior; R. Medina Planas, «Maneras de entender o entender la manera. Las primeras memorias de oposición a cátedras de historia del derecho», *Cuadernos de historia del derecho*, 6 (1999), 19-142.

27. Son fuentes imprescindibles, Luis Jiménez de Asúa, *Al servicio de la nueva generación*, Madrid, 1930; Emilio González López, *El espíritu universitario*, Madrid, 1931; José López Rey, *Los estudiantes frente a la dictadura*, Madrid, 1930; David Jato, *La rebelión de los estudiantes*, Madrid, 1953; una síntesis superficial, J. Cepeda, *Los movimientos estudiantiles (1900-1936)*, Madrid, 1985.

niego Bonell...<sup>28</sup> En general con un enfoque general, unido a otros tramos de enseñanzas, con escasa atención a los conocimientos que se cultivan e imparten. La autónoma de Barcelona ha merecido numerosos estudios, ya que fue, sin duda, el gran experimento de una renovación, pronto liquidada por el acceso de las derechas al poder<sup>29</sup>. Eslabón y antecedente de la autonomía universitaria...

La guerra, con amplitud, en los dos bandos, para todas las enseñanzas, ha sido la tarea de Juan Manuel Fernández Soria, en su tesis doctoral y varios libros publicados<sup>30</sup>. En general la guerra y el primerísimo franquismo –años de quebranto para la enseñanza– ya va reuniendo un buen número de estudios...

### 1939-1975

El franquismo, con todo, es la gran tarea que se ha de abordar. Está en pañales, aunque puedan mencionarse algunos trabajos. Uno general, de Alicia Alted<sup>31</sup>, –encomiástico de Sainz Rodríguez, el primer ministro de

28. Claudio Lozano Seijas, *La educación republicana*, Barcelona, 1980; Mariano Pérez Galán, *La enseñanza en la segunda república*, Madrid, 1988; Mercedes Samaniego Boneu, *La política educativa de la Segunda república durante el bienio azañista*, Madrid, 1977; Antonio Molero Pintado, *La reforma educativa de la segunda República. Primer bienio*, Madrid, 1977.

29. El estudio colectivo *L'aportació de la universitat catalana a la ciència i a la cultura*, L'Avenç, Barcelona, 1981; Pere Bosch Gimpera, *La universitat i Catalunya*, Barcelona, 1971, así como sus *Memories*, Barcelona, 1980 y su *Correspondència, 1969-1974*, Barcelona, 1978 con Rafael Olivar Bertrand; Manuel J. Peláez, «Las facultades de derecho y de filosofía y letras de la universidad autónoma de Barcelona (1933-1939): organización de los estudios, curricula, profesores», *Universitat in Europa*, pp. 706-722; Albert Ribas y Massana (con la colaboración de Frederic Ribas), *La Universitat autònoma de Barcelona (1933-1939)*, Barcelona, 1976; Ramon Navarro, *L'educació a Catalunya durant la Generalitat, 1931-1939*, Barcelona, 1979. Las disposiciones y cuadro de asignaturas y profesores puede verse en *Universidad de Barcelona. Anuario 1934-1935*, Barcelona, 1934. Sobre el plan especial de la facultad de filosofía y letras de Madrid, Julio Ruiz Berrio, en el congreso citado en nota 11, pp. 438-445.

30. Véanse los libros de Juan Manuel Fernández Soria, *Educación y cultura en la guerra civil (España 1936-39)*, Valencia, 1984; *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1945*, Valencia 1993 y *Educación, socialización y legitimación política (España 1931-1970)*, Valencia, 1998. También Ramón Safón, *La educación en la España revolucionaria (1936-1939)*, Madrid, 1978. María Fernanda Mancebo publicó la bibliografía sobre la universidad en la guerra en el *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne* de Burdeos.

31. Alicia Alted Vigil, *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Madrid, 1984; un análisis de la filosofía en la postguerra, Gregorio Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, 1998.

Franco, que además publicó sus memorias—. Un primer panorama ha abordado, hace poco, Marc Baldó, «Las universidades durante la república y el régimen de Franco (1931-1975)», –le agradezco su lectura–, que aparecerá en breve. Del exilio ya he tratado; su causa las depuraciones han empezado a ser estudiadas por Marc Baldó y María Fernanda Mancebo sobre Valencia, Joan Benet sobre Barcelona, Juan Luis Rubio Mayoral, Sevilla...<sup>32</sup>

En relación a los estudiantes Miguel Ángel Ruiz Carnicer profundizó el estudio del sindicato falangista<sup>33</sup>. Mientras, los movimientos de las universidades en estos años van siendo analizados, aun cuando queda mucho por hacer. Farga, Lizcano, Mesa, Mancebo, Sanz, Elena Hernández Sandoica y José Luis Peset –entre otros muchos– han trabajado este aspecto<sup>34</sup>,

32. Marc Baldó, «Cambios de profesores en la universidad de Valencia. Sanciones y depuraciones (1936-1939)» y M<sup>a</sup> F. Mancebo, «Una universidad en guerra. La federación universitaria escolar. Valencia, 1936-1939», ambos en *Valencia capital de la república. La II república. Una esperanza frustrada*, Valencia, 1986, pp. 269-291, 293-319; Marc Baldó, «La diputación en camisa azul (1939-1959)», en *Historia de la Diputación de Valencia*, Valencia, 1995, pp. 376-381; Josep Benet, *Cataluña bajo el régimen franquista. Informe sobre la persecución de la lengua y la cultura catalanas por el régimen del general Franco*, 2<sup>a</sup> edición, Barcelona, 1979, pp. 31-337, donde se reproduce la lista, repetida y comentada en otros trabajos, véase Josep M. Colomer i Calsina, *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, Barcelona, 1978, pp. 17-20 y apéndice I; Albert Ribas i Massana, *La universitat...*, pp. 156-161 y 251-261; Francesc Vilanova Vila-Abadal, *Repressió política i coacció econòmica. Las responsabilitats polítiques de republicans y conservadors catalans a la postguerra (1939-1942)*, Barcelona, 1999, en especial, pp. 173-200; Juan Luis Rubio Mayoral en *Universidad y poder*, pp. 57-113. También Sebastià García Martínez y Vicent Salavert Fabiani, «L'ocupació de la Universitat de València el 1939 pel quintacolumnista Manuel Batlle, catedràtic de Múrcia», *Afers*, 3 (1986), 124-198. Sobre la depuración en derecho acaban de publicar un libro Patricia Zambrano y Elena Martínez, *Depuración política durante el primer franquismo: los profesores de derecho*, Barcelona, 2001.

33. *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, 1996.

34. Además de los citados en el primer congreso del franquismo, citado en nota 10, Manuel Juan Farga, *Universidad y democracia en España. Treinta años de lucha estudiantil*, México, 1968; Sergio León, «Notas sobre el movimiento estudiantil en España», *Horizonte español. Cuadernos de Ruedo ibérico*, 2 (1972), 157-177; Enrique Palazuelos, *Movimiento estudiantil y democratización de la universidad*, Madrid, 1978; Pablo Lizcano, *La generación del 56. La universidad contra Franco*, Barcelona, 1981; Roberto Mesa, *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la universidad complutense de Madrid*, Madrid, 1982; M<sup>a</sup> Fernanda Mancebo, «Manuel Tuñón de Lara: una juventud comprometida con la causa antifranquista», en *Manuel Tuñón de Lara, maestro de historiadores*, Madrid, 1994, pp. 61-65, y su colaboración en *Disidencias en el franquismo (1939-1975)*, Murcia, 1999, pp. 41-46 y 74-77; Elena Hernández Sandoica, «Universidad y oposición al franquismo: reflexiones en torno a los sucesos de 1965 en Madrid», en Javier Tusell, Alicia Alted y Abdón Mateos, *La oposición al régimen de Franco*, 2 vols., Madrid, 1990, II, pp. 185-190; «Reforma desde el sis-

aunque nos queda todavía mucha tarea para desentrañar aquella actitud decidida contra la dictadura de los años cincuenta a setenta...

En general, hoy los estudios de historia contemporánea se orientan, en buenas dosis, hacia debates sobre la historiografía –herencia, en parte, de la teoría marxista, como una segunda trinchera para poder dictaminar sobre metahistoria– o sobre los nacionalismos. Han casi desaparecido los trabajos sobre propiedad y señorío, se mantiene, en cambio el interés por las elites y la prosopografía, mientras aumenta la biografía individual, el relato político, la narración... Por esa razón, las historias especializadas sobre las ideas y las ciencias, la historia de las universidades tendrán que reconstruir nuestras universidades del siglo XX. Esta es la tarea que nos aguarda...

---

tema y protagonismo estudiantil: la universidad de Madrid en los años 50», *La universidad española...*, citado en nota 10, pp. 391-414; y con José Luis Peset, «Laín en la universidad de Madrid», *Cuadernos hispanoamericanos*, 446-447 (1987), 87-112. También la edición de *Pueblo cautivo*, atribuido a Eugenio Nora, edición de Fanny Rubio, Madrid, 1978 y *Los felices cuarenta. Una educación sentimental*, de Bárbara Probst Solomón, Barcelona, 1978. En Valencia Benito Sanz y Ramón I. Rodríguez Bello (eds.), *Memoria del antifranquismo. La universidad de Valencia bajo el franquismo, 1939-1975*, Valencia, 1999; también el primero coordinó una serie de artículos en la revista *Dise*.